



CORTES GENERALES
TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA
PROVISIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO
DE REDACTORES TAQUÍGRAFOS Y
ESTENOTIPISTAS

NOTA COMPLEMENTARIA SOBRE LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

El Tribunal designado para juzgar la oposición para la provisión de diez plazas del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, convocada por Resolución de 9 de marzo de 2022, conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado publicada en el *Boletín Oficial del Estado* de 24 de marzo de 2022, en su reunión del día 16 de enero de 2024, en relación con la **realización de la segunda prueba del segundo ejercicio de la oposición y como información complementaria a la que se facilitó en la Resolución de 27 de noviembre de 2023, hace constar lo siguiente:**

La justificación de las correcciones se hará mediante la inserción de notas al pie de página.

El tiempo de realización de la prueba será de 90 minutos.